

EASYGTI ECUADOR S.A.**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA EASYGTI S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007**

En cumplimiento de expresas disposiciones de Ley y los Estatutos de nuestra Compañía, pongo a vuestra consideración el siguiente Informe de Labores por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2007, esperando recibir las sugerencias, que consideren oportunas para el mejor desarrollo de nuestros proyectos de trabajo y administración de la Compañía.

Debo manifestarles que el año 2007 se ha desarrollado de forma irregular debido a ciertos factores internos y externos que no han permitido un desarrollo sostenido y significativo, pues los clientes no han querido experimentar con productos nuevos que no dejen una adecuada rentabilidad, lo cual nos obliga a mejorar constantemente nuestras estrategias de penetración en procura de establecer una planificación de ventas esperada por nuestros accionistas, además de la alta competencia que en esta área existe, que no nos ha permitido competir en precios.

Se ha manejado la Administración de la Empresa, en lo términos establecidos en el Estatuto y con personal de gran capacidad de colaboración y conocedores de las actividades del medio en el que cumplimos nuestra gestión.

Los gastos frente a los ingresos han sido realizados bajo el criterio de la mejor utilización de los recursos y economías de escala, son los mínimos para sostener adecuadamente nuestra gestión administrativa y operativa, produciéndose una Pérdida, en tal sentido no se realiza Reserva Legal ni distribución de Utilidades.

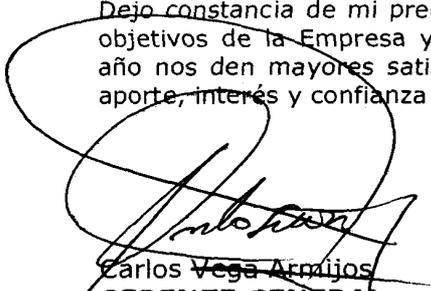
Para la gestión de la Empresa se realizó la dotación de herramientas de trabajo y equipos de acuerdo a los requerimientos de funcionalidad para el mejor desarrollo de nuestras actividades administrativas y operativas.

En el aspecto administrativo y de relación con el personal externo, ha sido de permanente preocupación, mantener una buena relación entre las partes para facilitar el desarrollo de nuestros proyectos.

La Compañía ha cumplido oportunamente con todas las disposiciones de Ley y nuestras obligaciones, el Servicio de Rentas Internas y proveedores.

Los valores que constan por pagar, corresponden a la actividad normal de la Compañía y serán cancelados con la debida oportunidad.

Dejo constancia de mi preocupación por los resultados que no son gratos para los objetivos de la Empresa y sus accionistas, confío que los resultados del próximo año nos den mayores satisfacciones y para ello les invito a trabajar con esmero, aporte, interés y confianza en la Compañía.


Carlos Vega Armijos
GERENTE GENERAL
EASYGTI S.A.

